



Registro y autorización de uso de obra en Repositorio Institucional

Programa Educativo de Posgrado

Doctorado en Psicología

Modalidad de Titulación:

Tesis

Presentación examen de grado

05 de junio de 2024

Título de la obra

Maltrato infantil de niñas, niños y adolescentes en condiciones de movilidad humana en Ciudad Juárez.

Autor (a)

Apellido(s):

Hernández Cepeda

Nombre(s):

Ma. Elena

Matrícula:

199113

Fecha de obtención de grado:

05 de junio de 2024

ORCID del(de la) estudiante:

0000-0002-1755-5550

Por este medio hago constar que soy autor o coautor de la obra citada, en lo sucesivo LA OBRA; manifiesto que es mi deseo colaborar con LA OBRA en el desarrollo del Repositorio Institucional (RI) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en lo sucesivo LA UNIVERSIDAD, y en el de los repositorios de los que sea parte, por lo que, la autorizo para que efectué la adaptación, catalogación, digitalización, divulgación, depósito y distribución pública y libre de LA OBRA, a través de los medios mencionados. Asimismo, LA UNIVERSIDAD está autorizada para permitir que el usuario pueda descargar LA OBRA e inclusive reproducirla, siempre y cuando sea citada y el objetivo sea sin fines de lucro.

Hago constar que la presente autorización se realiza de manera gratuita y por tiempo indeterminado, única y exclusivamente para lo mencionado en el párrafo anterior, por lo que, por este medio expreso mi renuncia a los alcances definidos en el artículo 30 de la Ley Federal del Derecho de Autor, ya que este acto no implica una cesión de derechos patrimoniales. Dado que la presente autorización tampoco tiene un carácter exclusivo, me encuentro en plena libertad de divulgar LA OBRA en esta y en cualquier otra versión, a través de los medios que me sean más convenientes.

Asimismo, por este medio me doy por enterado(a) de que, cuando así convenga a mis intereses, podré solicitar el retiro de LA OBRA del Repositorio Institucional, remitiendo previamente una solicitud por escrito a LA UNIVERSIDAD, misma que contará con un plazo de 20 días naturales para retirar el contenido. De igual manera, quedo en el entendido que LA UNIVERSIDAD podrá retirar en cualquier momento LA OBRA, cuando así lo decida y sin necesidad de notificarme.

Ciudad Juárez, Chihuahua; a 9 de mayo de 2024

Ma. Elena Hernández Cepeda